



AVISO

Radicado 1158372025

Unidad de Gestión de Cuenca Catarina - Chancos - Cañaveral de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

El día 18 de noviembre de 2025, mediante radicado No. 1158372025 se presentó denuncia ambiental anónima ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, relacionada con infracción al recurso bosque por corte de árboles en la vereda La Línea del municipio de El Águila.

Referente a la citada denuncia se describe lo siguiente:

“Se realizó recorrido de inspección en el predio objeto de la denuncia, en compañía de los propietarios del mismo y del inspector de Policía del municipio, con el propósito de verificar en terreno los hechos relacionados en la denuncia anónima recibida.

Durante el recorrido y en el marco del diálogo sostenido con las partes y el inspector de Policía, se evidenció que no se han generado afectaciones a los recursos naturales. Así mismo, se constató que la situación expuesta corresponde a un conflicto entre propietarios relacionado con linderos y asuntos hereditarios del predio. En consecuencia, al finalizar la visita se determinó que no existen impactos ambientales, razón por la cual el inspector de Policía asumió el manejo del caso, al tratarse de una situación de convivencia ciudadana de su competencia.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC, en su calidad de autoridad ambiental en los municipios de su jurisdicción, realiza de manera permanente visitas de inspección y seguimiento a los territorios, en cumplimiento de sus funciones misionales, con el fin de prevenir y controlar posibles infracciones a los recursos naturales.

En este sentido, desde la Dirección Ambiental Regional Norte se programan recorridos de control y vigilancia en las diferentes veredas, y en aquellos casos en los que se identifican acciones que generen afectaciones a los recursos naturales, se procede a la imposición de las medidas preventivas correspondientes y/o al inicio de los procesos sancionatorios ambientales a que haya lugar.”



El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'HAROLD ADRIAN SANCHEZ MARIN', is written over a horizontal line.

HAROLD ADRIAN SANCHEZ MARIN
Coordinador UGC Catarina - Chancos - Cañaveral

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'LINA F. TORO', is written over a horizontal line.

LINA FERNANDA TORO
Técnico Operativo 9 UGC Catarina - Chancos - Cañaveral



**AVISO DE FIJACIÓN
RADICADO 1158372025**

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 22 de diciembre de 2025.

Jessica Lopez

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca

**AVISO DE DESFIJACIÓN
RADICADO 1158372025**

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 31 de diciembre de 2025.

Jessica Lopez

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

El día 3 de diciembre de 2025, funcionarios adscritos a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizaron visita ocular en la vereda La Línea con el fin de analizar la denuncia anónima realizada.

De la visita se describen las siguientes observaciones:

Se realizó recorrido de inspección en el predio objeto de la denuncia, en compañía de los propietarios del mismo y del inspector de Policía del municipio, con el propósito de verificar en terreno los hechos relacionados en la denuncia anónima recibida.

Durante el recorrido y en el marco del diálogo sostenido con las partes y el inspector de Policía, se evidenció que no se han generado afectaciones a los recursos naturales. Así mismo, se constató que la situación expuesta corresponde a un conflicto entre propietarios relacionado con linderos y asuntos hereditarios del predio. En consecuencia, al finalizar la visita se determinó que no existen impactos ambientales, razón por la cual el inspector de Policía asumió el manejo del caso, al tratarse de una situación de convivencia ciudadana de su competencia.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC, en su calidad de autoridad ambiental en los municipios de su jurisdicción, realiza de manera permanente visitas de inspección y seguimiento a los territorios, en cumplimiento de sus funciones misionales, con el fin de prevenir y controlar posibles infracciones a los recursos naturales.

En este sentido, desde la Dirección Ambiental Regional Norte se programan recorridos de control y vigilancia en las diferentes veredas, y en aquellos casos en los que se identifican acciones que generen afectaciones a los recursos naturales, se procede a la imposición de las medidas preventivas correspondientes y/o al inicio de los procesos sancionatorios ambientales a que haya lugar.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

REGISTRO FOTOGRAFICO



Ilustración 2. Recorrido predio El Diamante, vereda La Línea. Lina Toro. CVC. 2025.



Ilustración 3. Recorrido predio El Diamante, vereda La Línea. Lina Toro. CVC. 2025.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Ilustración 4. Recorrido predio El Diamante, vereda La Línea. Lina Toro. CVC. 2025.



Ilustración 5. Recorrido predio El Diamante, vereda La Línea. Lina Toro. CVC. 2025.

7. OBJECIONES:

No aplica.



8. CONCLUSIONES:

Por lo cual se concluye que, se continuarán realizando recorridos de inspección y seguimiento a las acciones antrópicas sin acto administrativo precedente en las veredas del municipio de El Águila para evitar que se generen posibles afectaciones a los recursos naturales.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

05:00 pm.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

LINA F. TORO

LINA FERNANDA TORO

Técnico Operativo 9